



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**SANIDAD VEGETAL
DÉCIMO SEGUNDO INFORME
MENSUAL
CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA
EJERCICIO 2023.**

DÉCIMO SEGUNDO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA 2023

CAMPAÑA CONTRA LANGOSTA 2023

Recurso federal autorizado: \$12,902,113.00

Recurso estatal aportado: \$678,600.00

La Langosta centroamericana (*Schistocerca piceifrons piceifrons*, Walker 1870), es una de las plagas agrícolas más devastadoras, altamente voraz y peligrosa para la agricultura, se presenta en áreas geográficas muy extensas y ocasiona daños severos a los cultivos y vegetación, se reproduce rápidamente y tiene la capacidad de desplazarse a grandes distancias, formando mangas que pueden llegar a consumir hasta 30 toneladas de vegetación en 24 horas.

En México la Langosta está bajo control oficial porque es considerada como una plaga de importancia económica. Registros históricos muestran que desde los tiempos prehispánicos la plaga ha causado graves daños a cultivos; actualmente la plaga está bajo control fitosanitario en 10 Entidades Federativas: Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán (Figura 1), en donde opera una campaña fitosanitaria con la finalidad de detectar oportunamente sus poblaciones e implementar las acciones para prevenir la formación de poblaciones gregarias, el daño a cultivos y la invasión a otros sitios. Las acciones fitosanitarias que se realizan en la campaña son: exploración, muestreo y control, las cuales se llevan a cabo con la colaboración de las Instancias Ejecutoras autorizadas en cada Entidad Federativa que opera la campaña y la ejecución de los recursos federales del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ejercicio 2023.

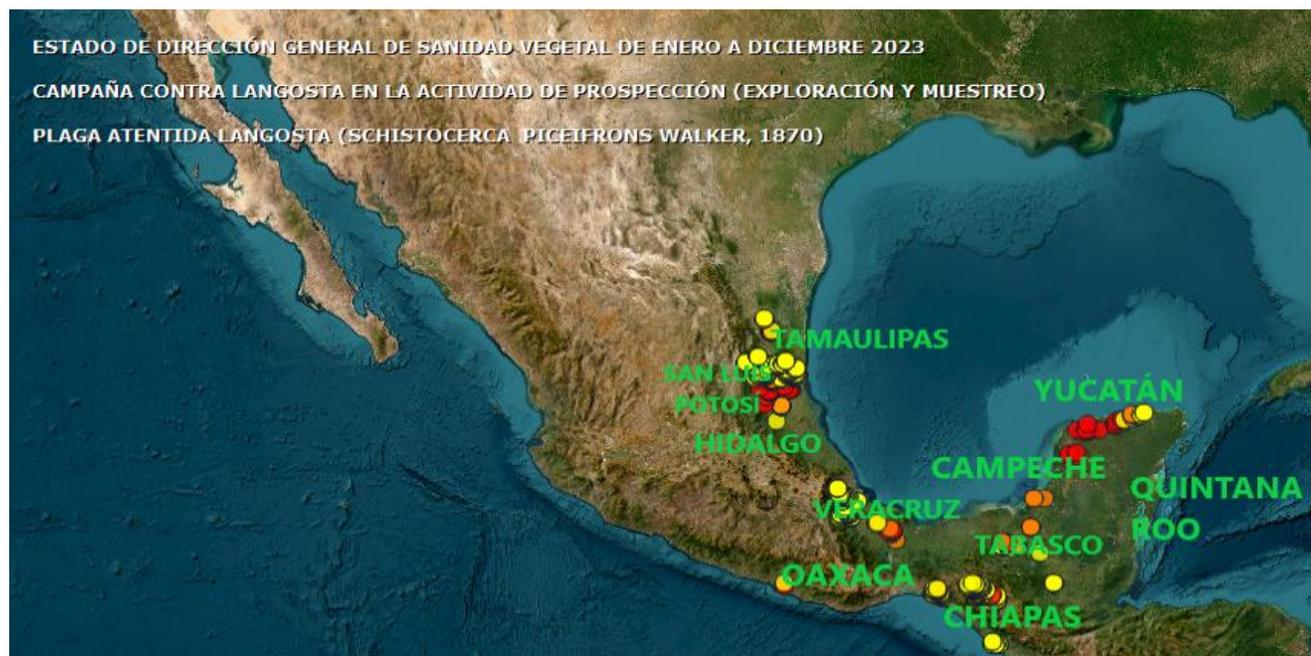


Figura 1. Estados con presencia de Langosta centroamericana en el mes de diciembre del 2023.

Fuente: <http://www.sicafi.gob.mx:81/SICAFI/Admin/Reportes/bdc/otros/ReporteBitacora.aspx>

DÉCIMO SEGUNDO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA 2023

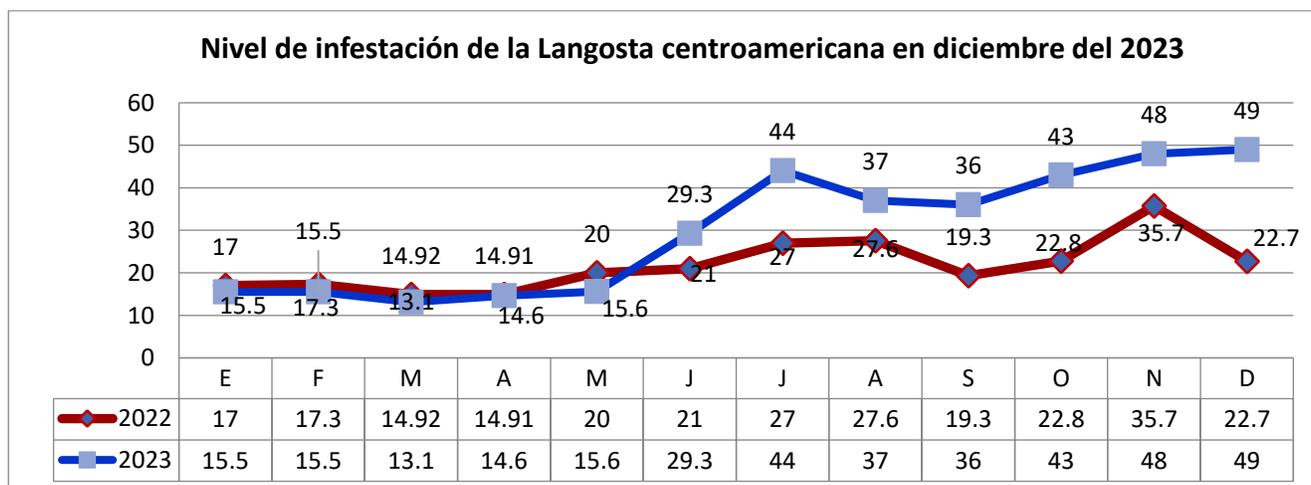
Situación fitosanitaria actual

En diciembre se identificó la presencia de Langosta centroamericana en 3,475 hectáreas distribuidas en 9 Estados: Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán. El 87% en etapa adulta y el 13% en ninfas N1-N6 en los estados de Campeche, San Luis, Tamaulipas y Veracruz, este hallazgo de ninfas se debe al retraso de la segunda generación por la falta de humedad y que, en los meses de octubre a diciembre, se incrementó. En cuanto a la etapa fásica de la plaga se detectaron poblaciones Solitarias en el 81%, el 12% en *Transiens congregans* y el 7% Gregaria. El promedio de infestación fue de 49 individuos/100 m². En Veracruz y Yucatán se registraron altas densidades de la plaga y poblaciones gregarias (bandos y mangas). En Yucatán se presentaron 38 mangas y en Tamaulipas 3 bandos (en estado ninfal N5). Conforme se presenten los frentes fríos en la república mexicana, las poblaciones de Langosta adulta en etapa fásica solitaria probablemente entraran en diapausa imaginal, por lo que va a reducir su actividad biológica y con ello, el riesgo fitosanitario será menor. Las poblaciones gregarias que no se hayan detectado posiblemente migraran a otros sitios en busca de alimento o mejores condiciones ambientales para su establecimiento o continúen su ruta migratoria. La situación climática que se presenten en los Estados con presencia de la plaga determinará su comportamiento biológico.

Avances de las acciones fitosanitarias

Exploración y muestreo: En el mes de diciembre se exploraron 45,028 hectáreas en los sitios donde se desarrolla y reproduce la Langosta (zonas gregarígenas), en las áreas de invasión y en las zonas potenciales para su establecimiento; la plaga se encontró en 3,475 en 9 de los 10 Estados que opera la campaña (Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán). De enero a diciembre se exploraron un total acumulado de 648,706 hectáreas y se muestrearon 66,767.

Nivel de infestación de la Langosta. En diciembre las poblaciones de la plaga registraron un promedio de infestación de 49 individuos/100 m²; tal como se muestra en la gráfica 1.



Gráfica 1. Niveles de infestación (promedio mensual) de la Langosta de enero a diciembre del 2022 y del mes de diciembre del 2023. Fuente DGSV.



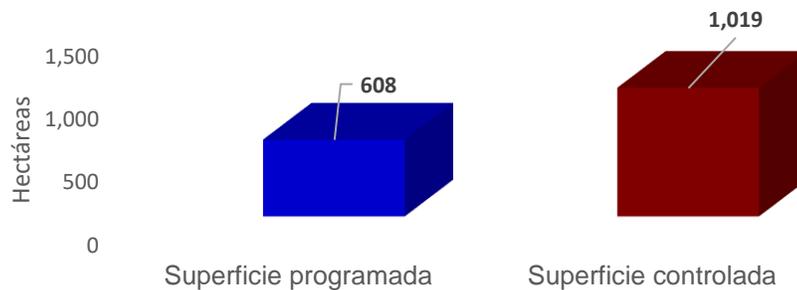
DÉCIMO SEGUNDO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA 2023



Figura 2: Sitios explorados en Tabasco y manga detectada en Yucatán.

Control. Se realizó el control de 236 brotes de la plaga en una superficie de 1,019 hectáreas, mediante aplicaciones terrestres y aéreas en Campeche, Chiapas, Oaxaca, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, se protegieron cultivos como: ajonjolí, caña de azúcar, maíz, sorgo y pastos, además, de especies forestales como cedro, ceiba y teca.

Superficie controlada en el mes de diciembre del 2023





DÉCIMO SEGUNDO INFORME MENSUAL CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA 2023



Figura 3. Control de poblaciones de Langosta en San Luis Potosí y Yucatán durante el mes de diciembre del 2023.

Impacto de las acciones fitosanitarias

Las acciones fitosanitarias de la campaña contra la Langosta que se implementaron en este mes permitieron prevenir de manera indirecta el daño en 715,473 hectáreas cultivadas con axiote, arroz, caña de azúcar, cártamo, frijol, girasol, limón, maíz, naranja, palma de aceite, palma de coco, papaya, piña, sorgo y toronja, así como pastos y especies forestales como cedro, ceiba y teca; de manera directa se evitó el riesgo fitosanitario en 1,019 hectáreas, lo que benefició a 236 productores agrícolas.

Cumplimiento del objetivo de la campaña contra la Langosta centroamericana

Los resultados de la ejecución de las acciones de exploración y muestreo que se establecieron en el mes de diciembre en el Programa de Trabajo 2023 se cumplieron, por lo que se alcanzó el objetivo de la campaña al reducir la afectación a cultivos. Así mismo, de enero a diciembre del presente año, se rebasó en 48% la acción de exploración, 72% de muestreo y 24% en control. A pesar de que las condiciones climáticas que se presentaron en el 2023 generaron cambios en el comportamiento de la plaga, se detectaron y controlaron oportunamente sus poblaciones.

Responsable de elaboración: Ing. Elvira García Lucas (elvira.garcia@senasica.gob.mx).